



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Mayo de 2.004

257/04

Expte. N° 14.153/02

VISTO:

La presentación del señor Víctor Pérez – Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería, por la cual solicita como una continuidad del curso “Materiales Peligrosos – Nivel I”, realizado en el periodo lectivo 2.003, destinado fundamentalmente a los alumnos de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo se considere de interés académico el dictado del curso organizado por dicho Centro, denominado “Materiales Peligrosos – Nivel II”, a cargo del Técnico Martín Miguel Padilla, Jefe del Cuerpo Operativo, Delegación Córdoba, Cuerpo de Rescate Especial Voluntario (CREV), a desarrollarse los días 1 y 6 de Abril de 2.004, con un total de nueve (9) horas reloj; atento que la Escuela de Ingeniería Industrial y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 103/04 aconsejan hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 28 de Abril de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgado el auspicio académico de la Facultad de Ingeniería al curso **MATERIALES PELIGROSOS – NIVEL II**, organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería y dictado por el Especialista Técnico Martín Miguel PADILLA, durante los días 1 y 6 de Abril de 2004, con una duración total de Nueve (9) horas reloj.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Centro de Estudiantes, y siga por Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Alumnos y Docencia para su toma de razón y demás efectos.
mv.


ARGENTINO MORALES
DIRECTOR
Administrativo Académico


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA